

Bruselas, 12 de octubre de 2021
(OR. en)

12447/21
OJ CONS 32
SOC 562
EMPL 412
SAN 577
CONSOM 206

ORDEN DEL DÍA PROVISIONAL

CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA
(Empleo, Política Social, Sanidad y Consumidores)

ECCL, Luxemburgo

15 de octubre de 2021 (10.00)

Composición 1 + 1 (+ 2 en la sala de escucha)

1. Aprobación del orden del día

Actividades no legislativas

2. El futuro del Semestre Europeo, en el que el pilar europeo de derechos sociales desempeña un importante papel
Debate de orientación  12198/21
3. Semestre Europeo
 - a) Principales retos en materia de empleo: mensajes clave del Comité de Empleo basados en el Informe anual de resultados en materia de empleo y el Indicador de resultados en materia de empleo
Refrendo  11899/21
+ ADD 1-2
 - b) Principales retos en materia social: mensajes clave del Comité de Protección Social basados en el examen anual del indicador de rendimiento de la protección social
Refrendo  12174/21
+ ADD 1-4

- c) Decisión del Consejo relativa a las orientaciones para las políticas de empleo de los Estados miembros
(Base jurídica propuesta por la Comisión: artículo 148, apartado 2, del TFUE)
Adopción

  12403/21
(*) 12312/21
+ ADD 1 REV 1

4. Conclusiones sobre la integración de la perspectiva de género en el presupuesto de la UE
(Informe Especial n.º 10/2021 del TCE)
Aprobación

 12201/21 + COR 1
+ ADD 1

5. Aprobación de los puntos «A»

- a) Lista de puntos legislativos (deliberación pública de conformidad con el artículo 16.8 del Tratado de la Unión Europea)

12708/21

- b) Lista de puntos no legislativos

12707/21

Actividades no legislativas

6. Seguridad y salud en el centro del futuro del trabajo
Debate de orientación

 12199/21

Varios

7. a) Visión a largo plazo para las zonas rurales
Presentación de la Comisión



- b) Cumbre Social Tripartita (Bruselas, 20 de octubre de 2021)
Información de la Presidencia y de la Comisión



- c) Proyectos relativos al intercambio electrónico de información sobre seguridad social y a la tarjeta europea de la seguridad social
Información de la Comisión sobre el estado de los trabajos

12703/21

 Debate público propuesto por la Presidencia (artículo 8, apartado 2, del Reglamento interno del Consejo)

 Punto basado en una propuesta de la Comisión

(*) Punto sobre el que puede solicitarse votación